



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Acta de inspección

[redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

Certifico que me he presentado el día 19 de julio de 2013 en la instalación radiactiva de Fundiciones Monfort SL, en la carretera [redacted] de Bellpuig (Urgell), provincia de Lérida.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la puesta en marcha de la instalación radiactiva IRA-3247, destinada radiografía industrial con un equipo de rayos X. El Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya autorizó su última autorización el 12.06.2013.

Fui recibida por don [redacted], supervisor y responsable de Laboratorio, quién manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que este acta y los comentarios recogidos en su trámite se considerarán documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministró el supervisor, resulta lo siguiente:

- En la planta baja del Laboratorio de la empresa estaba instalado un equipo fijo, tipo cabina, de rayos X para radioescopia industrial, de la firma [redacted] modelo [redacted], con unas características máximas de funcionamiento de 225 kVp y 20 m. Tenía una placa en la que constaba 2013, s/n 13.24, [redacted].....

- El equipo llegó a la instalación el 12.07.2013. La [redacted] lo dejó instalado para funcionar el 17.07.2013.....

- Con unas condiciones de funcionamiento en escopia de 225 kV y 8 mA, y de 90 kV y 20 mA, no se midieron niveles significativos de radiación en el lugar ocupado por el operador junto a la consola control, ni en contacto con la cabina.....

- La cabina estaba señalizada como equipo radiactivo (Danger Radiation), y tenía el acceso controlado. El equipo se ponía en marcha a través de contraseña, de la que sólo dispone el supervisor.....

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- El equipo disponía de luces indicativas de funcionamiento. El equipo no puede funcionar con la puerta abierta ni con la señal luminosa situada en la parte superior fuera de uso. Asimismo, dentro y fuera de la cabina había botones de paro de emergencia.....
- Estaban disponibles los documentos siguientes:.....
  - La declaración CE de conformidad del equipo (anejo 1).
  - El manual de funcionamiento del equipo.....
- Estaba disponible una licencia de supervisor.....
- Estaban disponibles 3 dosímetros personales, uno para el supervisor y dos para los futuros operadores. Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para el control dosimétrico.....
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, sin diligenciar... *Ya está disponible y sellado*
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] n/s 122550, calibrado en origen el 4.02.2013. Se incluye como anejo 2 el certificado de calibración.....
- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, así como su registro.....
- La firma [REDACTED] revisará periódicamente el equipo de rayos X.....
- Se incluye como anejo 3 las normas de funcionamiento y para caso de emergencia, de la instalación.....

Y con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, reformada por la Ley 33/2007; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR), modificado por el Real Decreto 35/2008; el Real Decreto 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RPSRI); la autorización referida; y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC mediante el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, levanto y suscribo la presente acta por triplicado en Barcelona, en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de la GC, el 22 de julio de 2013.



Trámite: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RINR, se invita al titular de Fundiciones Mogfort SL o a un/a representante acreditado/a, a que con su firma, [REDACTED] manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[REDACTED]  
 07/2013  
 S.L.  
 S.L.  
 S.L.

*Ya está disponible el diario de operaciones debidamente sellado. Foto placa generador enviada por mail el 22/07/2013*